

GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N. 115 15 JULIO 1989

**EN SEPTIEMBRE
SE INICIA
EL PLAN
DE VIVIENDAS**

**LA CONTAMINACION
POR RUIDOS,
VIBRACIONES
Y ENERGIAS
IONIZANTES,
BAJO CONTROL**

VIVIENDO AL BORDE.....

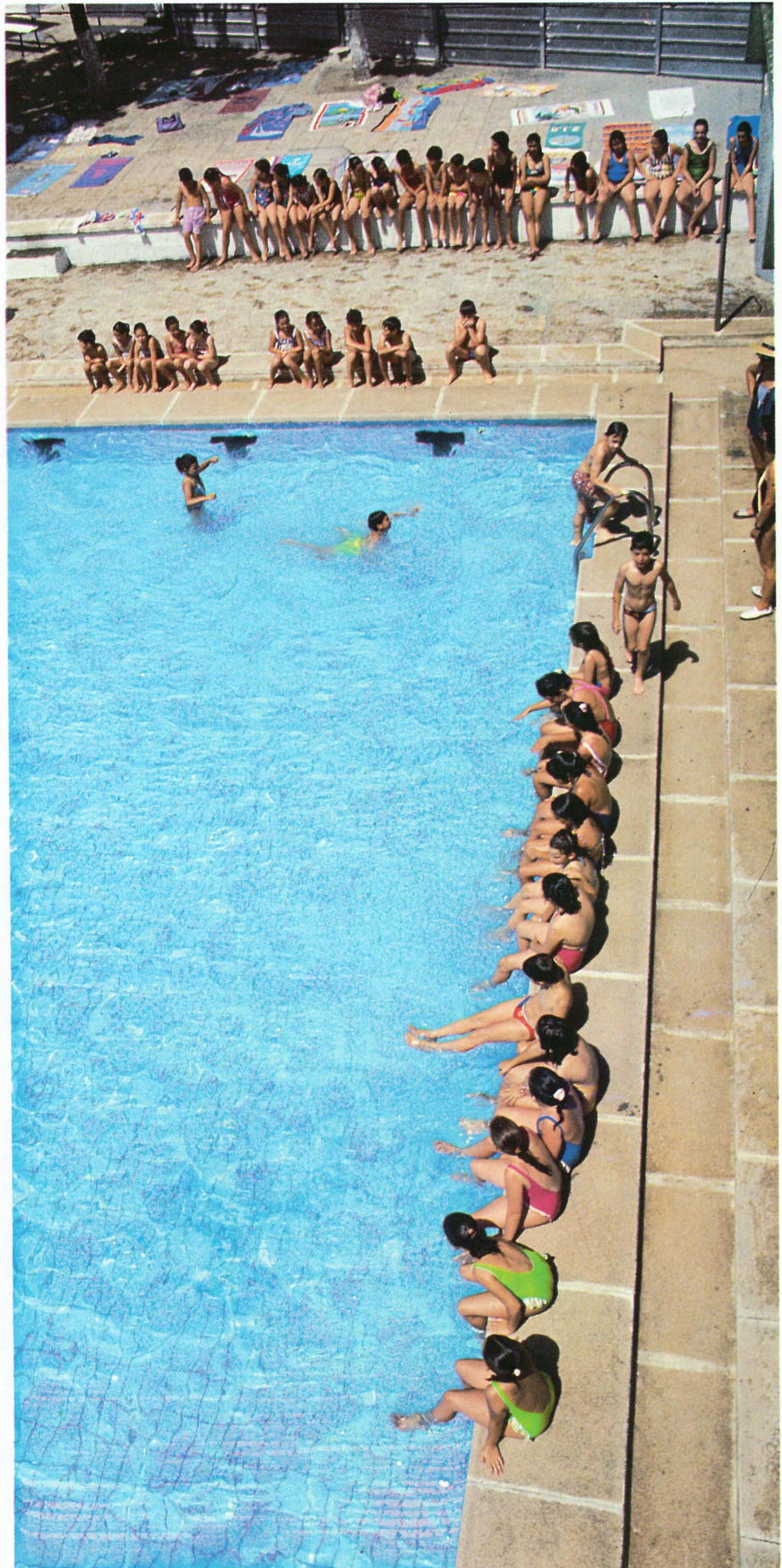
Miles de personas utilizaron en el pasado año la piscina e instalaciones adyacentes a estas de Getafe. Las dos piscinas municipales —Sector III y Margaritas— acogieron en la campaña pasada casi 70.000 bañistas. Mucha gente se remojó en los mencionados complejos. Suponemos que las piscinas privadas también serían utilizadas por los bañistas, aunque esos datos no los poseemos.

De cualquier manera lo que nos ocupa es el regocijo y posible disfrute de los recintos municipales. Bien es cierto que siempre desearíamos tener alguno más, pero por el momento contamos con estos. La salud de las aguas, para evitar malos entendidos y como elemento aclaratorio van a ser observadas y analizadas de una manera especial. Vamos que se va a garantizar que los chapuzones van a limitarse a refrescar a los sufridos veraneantes de Getafe, sin necesidad de que estos tengan que asistir a la consulta médica.

Como decía, los veraneantes urbanos lo que necesitan es el contacto con el líquido elemento habida cuenta de que el sol es de justicia por estos lares. Poder pasar las jornadas en la piscina supone el sentir que las costas no están tan lejos. Ya se sabe que no es lo mismo una playa, sea o no paradisiaca, que una piscina en Madrid. No es por ahí por donde van los tiros. Simplemente es manifestar que uno también puede disfrutar en las piscinas de al lado de casa.

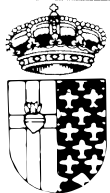
Además el poder quedarse a comer, enrollarse con la gente, jugar cartas o, si me apuran, hacer calceta con un simple traje de baño es estupendo. Poca ropa y agua al ladito para bajar la temperatura del cuerpo es lo suyo. Donde va a parar sumergirse en la piscina con darse una ducha en casa, aunque a algunos nos les quede más remedio.

(Sigue en pág. 19)



Sumario

Opinión	4
Siete alcaldes de la zon Sur apoya a Barranco	5
El Ministro de Educación y el Presidente de la Comisión Gestora, Universidad de la Universidad Carlos III. Gregorio Peces Barba	6
Convocatoria de Becas 1989-1990	7
Getafe votó por encima de la media nacional	7
El control de medio ambiente se extiende a los ruidos y radicaciones	8
El Ayuntamiento controlará la demanda real de viviendas y fijará los criterios de adjudicación	9
Los accidentes infantiles. Verano: ¡Peligro!	10
Grupo opositor a la Junta del Getafe C.F.	12
Exito de la Gimnasia de Getafe	14
La OMIC informa	15
Pasatiempos	16
José Bon● inauguró la Casa Regional de Castilla-La Mancha	17
	18



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

N.º 115 - 15 JULIO 1989

Editado por el Ayuntamiento
de Getafe

Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Confección y Diseño:

Antonio Vargas

Fotografía:

José R. Valenzuela

Colaborador:

Nicolás Méndez

Redacción:

Plaza de la Constitución, 1

GETAFE (Madrid)

Tel. 695 03 04

Imprime:

Industrias GRAFICAS GETAFE

Paseo de la Estación, 19 C

Getafe - Madrid

Déposito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

Un problema político y social

La labor de los políticos, independientemente del organismo en que desarrollan su función, debe estar dirigida esencialmente a solucionar los problemas de la sociedad a la que sirven. La escasez de una oferta suficiente de viviendas a precios asequibles es hoy un problema grave en Getafe y nuestros políticos no pueden, ni lo han hecho, eludir la responsabilidad de acometer el problema.

Resulta chocante oír por el contrario que el problema de la vivienda debía despolitizarse. Por el contrario, el debate mantenido por el pleno el pasado día 20 de junio permitió conocer los planteamientos de cada grupo, y obtener un compromiso de mínimos tras el cual es difícil que ninguno de ellos pueda romper la baraja.

De aquí a septiembre la comisión creada al efecto deberá seguir trabajando en la línea de seguir unificando criterios para permitir una rápida y justa solución, haciendo frente a las fuertes presiones que previsiblemente se producirán.

Poner en el mercado por iniciativa municipal a corto plazo una oferta de entre 8.000 y 10.000 viviendas, si fuera necesarias, es un objetivo difícil y complicado. Cualquier grupo de presión puede tener la tentación de poner zancadillas y entorpecer seriamente su desarrollo, buscando el beneficio exclusivo de sus intereses y no los de la sociedad.

El desarrollo urbanístico de una ciudad no es simplemente un cambio de líneas en un plano. Es, por el contrario, una de las áreas con más calado político a medio y largo plazo. La reserva de suelo suficiente para viviendas asequibles a las nuevas capas de ciudadanos que las demandan o las van a demandar a corto plazo y la configuración de un diseño urbanístico que incluya todos los equipamientos necesarios son premisas ineludibles para cualquier administración pública. La solución de este problema social, al menos así se apuntó en el pleno, tendrá que contemplar todas las necesidades, a pesar incluso de lo ingrato que pueda resultar en algunos casos. ■



GRUPO SOCIALISTA

LA RESACA ELECTORAL

En política, después de celebrarse las elecciones, es conveniente sacar conclusiones de su resultado.

No vamos a realizar —como Partido más votado— valoraciones de los resultados obtenidos por el PSOE, con objeto de que no se nos acuse de triunfalistas. Prefiero en esta ocasión «razonar» los fundamentos de aquellos que enterraron la acción socialista en las urnas, en base a análisis políticos que se han demostrado carentes de fundamentos. La lección recibida ha sido dura, y se demuestra una vez más, que para conectar con el pueblo son fundamentales los hechos, por encima de las instituciones y mensajes partidistas e interesados.

Sin duda, quien más ha sufrido en sus «carnes políticas» la jornada electoral del 15 J. ha sido el CDS. El elector se ha cansado de recibir mensajes progresistas y de izquierdas por un partido del centro y posteriormente ejecuta política de derechas, un auténtico galimatías que ya anticipamos en su momento que acabaría por situar a cada uno en el lugar que merece y le corresponde.

Todos esperábamos que la lección recibida en las urnas movería a la reflexión a sus dirigentes, pero... no ha sido así. Son contumaces en el error y el pueblo español y fundamentalmente el madrileño volverá a tomar nota, y pasará factura en su momento, a los que anteponen la ambición política a la lógica representatividad de las urnas.

El Grupo Popular ha recibido un ti-

rón de orejas mas que notable. Su enésimo ensayo de liderazgo político, tampoco ha funcionado, y ya los tenemos sumidos en otra crisis interna con resultados imprevisibles de futuro. Todo parece indicar que algunos van a prolongar sus vacaciones políticas en Galicia mientras estudian nuevas fórmulas que sedimenten un programa, al que sinceramente se le atisba poco porvenir en el futuro.

Por último quisiera señalar, que queda desmitificado desde el punto de vista político, el cordón umbilical que algunos habían trazado y que unía el 14 de diciembre de 1988 con el 15 de junio de 1989. Por encima de diferencias que existen y siempre existirán dentro del mundo laboral, los ciudadanos harán llamadas de atención coyunturales cuantas veces lo estimen oportuno esperando mejoras sectoriales, pero el mundo del trabajo, las clases populares, tienen perfectamente identificadas a las clases políticas que están por el progreso y que tienen diseñados programas de presente y de futuro en este entorno. Espero sinceramente que todos saquen consecuencias y tomen nota de que en determinadas situaciones, la realidad puede más que los deseos por más que algunos se empeñen en arrimar permanentemente el ascua a su sardina. ■



ANTONIO ALONSO
HERRERO
Portavoz Concejales
Grupo socialista



GRUPO CDS

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GETAFE

Hace unos días el Pleno del Ayuntamiento celebraba un debate que podría considerarse como el que más directamente afecta a la calidad de vida de los ciudadanos de Getafe. Debatamos un problema que, de alguna manera, está agobiando a la mayor parte de la ciudadanía: la grave especulación del suelo y el desorbitado incremento del precio de la vivienda.

Este debate se produce a consecuencia de una propuesta de los grupos políticos de oposición que tratábamos de recoger con ello el sentir popular frente a un problema absolutamente vital para el ciudadano de Getafe y que está provocando el terrible fenómeno social de la segregación social, al imponerse la segregación espacial, ya que los jóvenes deben abandonar Getafe y buscar vivienda en municipios de alrededor, o bien no pueden acceder a una vivienda y en definitiva no pueden ejercitar el derecho constitucional a contar con una vivienda digna.

El debate se planteó en un principio como una reflexión en torno a las causas de la situación dramática a la que hemos llegado y de la que se debe responsabilizar a la Administración en sus diferentes niveles: local, autonómica y Central, todos ellos gobernados por el PSOE.

CDS consideró desde el primer momento la necesidad de que todos los grupos políticos debían asumir la gravedad de la situación y mostrar su disposición a contribuir a su solución, porque era



GRUPO IZQUIERDA UNIDA

POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

Desde hace mucho tiempo, que I.U. venimos planteando la necesidad de que los distintos estamentos de la administración Local, Regional y Nacional, den respuesta al grave problema de la vivienda en nuestro pueblo.

Los derechos, libertades y deberes consagrados en la Constitución, no pueden ser meros enunciados, sino que hay que desarrollarlos para que el sistema democrático que nos hemos dotado, tenga razón de ser para los ciudadanos. En este caso quiero referirme al artículo 47 de la Constitución que señala el derecho a una vivienda digna para todos los españoles.

El Pleno del Ayuntamiento de Getafe, aprobamos hace unos meses la reserva de 4 millones de m² de suelo residencial e industrial, (además de que éstos se desarrollen, mediante el sistema de Expropiación), así cortábamos con la panda de rapiñas que andan todo el día especulando en Getafe. Este paso es el punto de partida para la solución al problema de la vivienda en nuestro pueblo, y su éxito va a depender a partir de ahora, de como se plantee su desarrollo y las medidas complementarias de carácter municipal que se tomen. En este sentido I.U. ha propuesto:

a) Que se consignent entre 150 y 250 millones por año en el presupuesto municipal, para comprar o construir viviendas y sacarlas a alquiler a las personas que no tienen medios.

b) Que el suelo que nos tienen que ceder al Ayuntamiento en cada una de las parcelas que se desarrollen se le entregue al IVIMA para que construya vi-

viendas sociales.

c) Que se haga un censo municipal de demanda real de vivienda, en bloque o unifamiliar, comprada o de alquiler, de 65, 75 o 90 metros cuadrados, ect.

d) Con el censo tabulado, dar respuesta a dicha demanda en el desarrollo de las parcelas que saldrán para viviendas de precio tasado.

e) Que estas viviendas de precio tasado, (es decir que una vez estudiados los costes se le impone desde el Ayuntamiento un precio final y ese no se mueve), las desarrolle el Ayuntamiento y si esto no fuese posible, se saque a concurso dando prioridad a los sindicatos y asociaciones de interés social.

f) Que para que el precio final de este tipo de viviendas de respuesta a la demanda de jóvenes con salario bajo, matrimonios que el incremento familiar ha dejado raquítica su vivienda, etc., habría que cargar los costos del suelo en el desarrollo de la vivienda de renta

una muy buena oportunidad para, responsablemente, aprovecharla en el sentido de dar las soluciones a lo que aparentemente es un callejón sin salida, por más que nos tentara políticamente, el utilizarlo para desgastar al gobierno socialista.

El primer factor que afecta al descarrado precio de la vivienda es el suelo, que es escaso y caro, y que para obtenerlo, el Ayuntamiento de Getafe ya ha dado los primeros pasos para la creación de amplias reservas de suelo, solución que CDS ya apuntó hace unos meses tanto en el Congreso como en la Asamblea de Madrid.

A CDS nos preocupa y nos ocupa el conseguir suelo público, pero nos preocupa enormemente la gestión de ese suelo público, que se gestione con transparencia, con igualdad de oportunidades, con pública concurrencia y que se permita en determinados casos la cooperación con la iniciativa privada. En este sentido irán nuestras propuestas.

Ha quedado constituida una comisión, en la que CDS defenderá sus propuestas que son nueve en total. Y que en conjunto, tratan de afrontar decididamente y de forma radical el problema de la vivienda, tanto las de protección oficial, como las de precio tasado que atienden la demanda de las clases medias actualmente excluidas del acceso a las del mercado libre, se efectúe con total transparencia atendiendo a claros criterios de justicia social. ■



MERCEDES ALCALÁ PERALVAREZ
Portavoz de Centro Democrático y Social

libre.

Estas son algunas de las medidas que I.U. hemos planteado en el Pleno del Ayuntamiento y que mediante una campaña de información y una vez conocamos la demanda de viviendas de nuestro pueblo, presionaremos a los distintos estamentos, para que esta buena medida de partida que hemos aprobado en el Ayuntamiento, no se quede en hacer unas pocas viviendas y enriquecer a unos cuantos listos. ■



ADOLFO GILABERTE FERNÁNDEZ
Portavoz del Grupo de Concejales de I.U.

LOS ALCALDES DE SIETE PUEBLOS DE LA ZONA SUR REDACTARON UN COMUNICADO DE APOYO A JUAN BARRANCO

TEXTO INTEGRO DEL COMUNICADO:

Los abajo firmantes, alcaldes de ciudades de la zona sur de la Comunidad de Madrid y militantes del Partido Socialista Obrero Español, queremos expresar nuestro más firme y solidario apoyo a la gestión realizada por Juan Barranco y su equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, ante la presentación de una moción de censura en defensa de intereses que nada tiene que ver con el buen gobierno de la capital del Estado, acabando la continuidad de un largo y difícil trabajo iniciado en 1979 con el objetivo de hacer de Madrid una ciudad más habitable, con mejores equipamientos y con un justo equilibrio entre los tradicionales barrios ricos y aquellos otros abandonados a su suerte.

Respetuosos de la legalidad del procedimiento que establece la presentación de mociones de censura en los ayuntamientos, queremos, no obstante, hacer patente nuestro rechazo a su utilización como instrumento en operaciones diseñadas como estrategias políticas, que al margen de la defensa de los verdaderos intereses de los ciudadanos, convierten la Alcaldía de Madrid en moneda de cambio para susten-

tar los pactos que a nivel nacional pretenden implantar los partidos de centro derecha.

Conscientes por nuestra responsabilidad de la necesidad de gobernar las ciudades con la vista puesta en los problemas más cercanos a los vecinos, nos produce especial preocupación el desprecio que tales actitudes representan al principio de autonomía municipal y la intención de hacer oídos sordos a la expresión de la voluntad de los ciudadanos que en su momento dieron la confianza al PSOE y a Juan Barranco como partido y candidato más votados, y relegaron al ahora Alcalde de Madrid por mor de estos pactos, a una posición en la que se demuestra muy lejos del respaldo popular necesario para ostentar tan alta representación. ■

Alcalde de **ALCORCON**, José Aranda Catalán; Alcalde de **FUENLABRADA**, José Quintana Vía; Alcalde de **GETAFE**, Pedro Castro Vázquez; Alcalde de **LEGANES**, Fernando Abad Bécquer; Alcalde de **MOSTOLES**, Bartolomé González Lorente; Alcalde de **PARLA**, Pedro Bermejo Martín; Alcalde de **VALDEMORO**, José Huete López.

BANDO

Don Pedro Castro Vázquez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe.

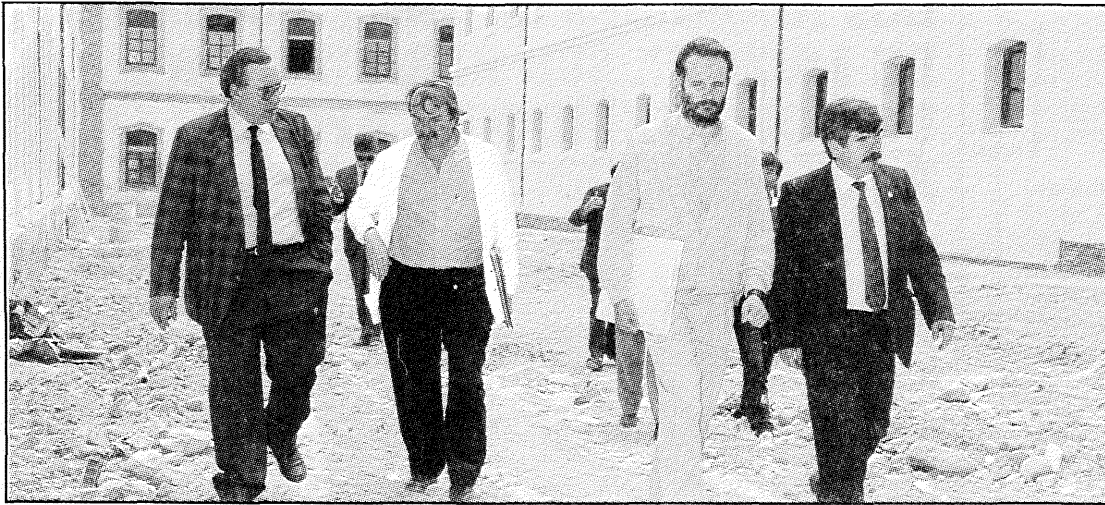
HACE SABER:

Que durante los días hábiles comprendidos desde el **1 de junio hasta el 31 de julio** del presente año, podrán efectuarse en período voluntario, el pago de la **Contribución Territorial Urbana**, referido al ejercicio económico del año. 1989. El pago de los mencionados recibos se podrá realizar en **cualquier oficina de los Bancos y Cajas que a continuación se relacionan**, presentando para ello la documentación enviada al domicilio del contribuyente:

Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Central, Banco Comercial Español, Banco Credit y Commerce, Banco Español de Crédito (Banesto), Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Intercontinental Español (Bankinter), Banco de Fomento, Banco de Comercio, Banco Madrid, Banco Natwest March, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Santander, Caja Postal y Caja de Madrid.

Pasado el día 31 de julio, si no se hubiese satisfecho la deuda tributaria, se expedirá, en consecuencia, el título que llevará aparejado ejecutiva, iniciándose el procedimiento de apremio. El recargo de apremio será del 20 por 100 del importe de la deuda. Si por cualquier causa, la documentación que ha de ser presentada en las Entidades Bancarias para el pago, no está en poder de algún contribuyente que no tenga solicitada domiciliación bancaria, deberá pasar por los Servicios Fiscales de este Ayuntamiento antes del día 31 de julio, donde se le facilitará la documentación necesaria para realizar el pago. Para cualquier aclaración, estamos a disposición de los contribuyentes en los Servicios Fiscales del Ayuntamiento.

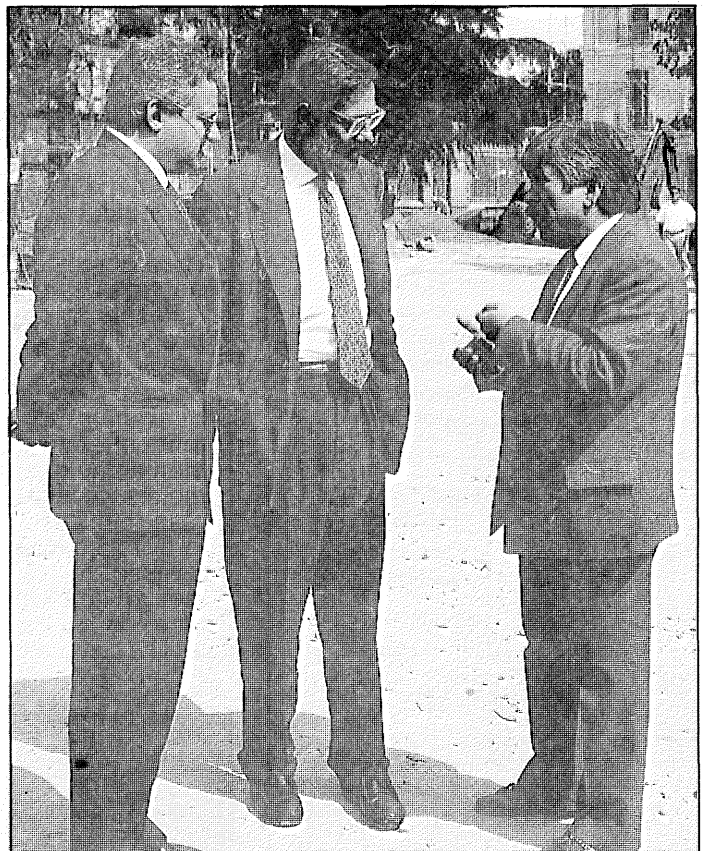
Getafe, 19 de mayo de 1989, el Alcalde,



El Alcalde acompañó en todo momento tanto al Ministro y al Presidente madrileño como a Gregorio Peces Barba, rector in pectore de la nueva Universidad (primero a la derecha)

EL MINISTRO DE EDUCACION Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA EN LA UNIVERSIDAD

«La gerencia de la Universidad Carlos III, definitivamente constituida, tiene preparada toda la infraestructura de documentación y todos los mecanismos burocráticos para realizar la matriculación, como en cualquiera de las otras universidades que existen en el distrito único de Madrid, en cuanto que las pruebas de selectividad estén realizadas», declaraba el Ministro de Educación, Javier Solana, en el transcurso de la primera visita que realizaba al futuro campus de Getafe. En aquella ocasión venía acompañado por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, así como por Pedro Castro, Alcalde de Getafe y los Consejeros de Educación y Política Territorial, Jaime Lissavetzky y Eduardo Mangada.



La ratificación del interés por la Universidad Carlos III quedó patente con la llegada de Gregorio Peces Barba y parte de los futuros gestores universitarios. Peces Barba, que recorrería las obras más avanzadas del campus, manifestó claramente su intención de seguir las obras muy de cerca, lo que se corroboró con una nueva visita realizada a finales de junio.

Javier Solana se mostró rotundo a la hora de afirmar que «la puesta en marcha de esta universidad es una de las operaciones más importantes que se van a realizar sin duda en la Comunidad de Madrid, y muy

posiblemente en nuestro país». Según Javier Solana, la Facultad de Derecho de Getafe contará el próximo curso con 400 alumnos divididos en cinco grupos de 80 personas, así como un profesor catedrático, un profesor titular y un profesor ayudante para cada una de las asignaturas —cuatro en total— que componen el primer curso. Terminaría su visita afirmando que la Universidad Carlos III contará con **Institutos de Investigación** desde el primer momento, así como con algunos profesores en la vertiente de investigación que «aunque no tengan que impartir su

asignatura hasta dentro de dos o tres años, puedan empezar ya a formar equipos dedicados fundamentalmente a la investigación.

Por su parte el Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces Barba, destacó en sus visitas el buen ritmo de las obras llevadas a cabo en las futuras aulas. Acompañado en todo momento por los ejecutores del proyecto y por algunos componentes de la Comisión Gestora, se interesó hasta mínimos detalle del futuro campus, comentando constantemente a pie de obra ideas y sugerencias que podrían interesar al futuro

alumnado. Peces Barba manifestó claramente la intención que tiene de trasladar todo lo necesario, así como instalarse con su equipo lo antes posible en el campus.

En el transcurso de las visitas cursadas, tanto por Javier Solana como por **Peces Barba**, se dejó sentir el interés demostrado por las distintas administraciones hacia el futuro recinto Universitario, que «**contará con todo lo indispensable para que sea de la más alta calidad en concordancia con el resto de campus universitarios**» según manifestaron el Ministro de Educación y el que será rector en funciones. ■

Prof. Dr. Gregorio Peces-Barba Martínez

PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

La Universidad Carlos III

La Universidad Carlos III, es desde hace algunas semanas una realidad legal. Me ha correspondido el gran honor de presidir la Comisión Gestora que tiene el encargo de convertirla en una realidad efectiva. Probablemente sea la función que más ilusión y esperanza despierta en mi ánimo, pese a que, por halago de la fortuna he tenido ocasión de desempeñar cargos honrosos en la máxima representación del pueblo español. Creo que el motivo es que nos encontramos todos los profesores que componemos la gestora: Doña María Emilia Casas, Don Juan Urrutia, Don Carlos Lasarte y Don Alberto Lafuente, y el excelente profesional, bien conocido en Getafe, Don Moisés Cohen, ante una aventura que nos llena de entusiasmo pero también de responsabilidad: hacer una gran Universidad en una zona donde nunca ha existido.

No es ésta una Universidad que nace sólo como Universidad del sur de Madrid, ni de Getafe, ni de Leganés, ni del resto de las ciudades de esta zona. La Universidad siempre debe tener un horizonte abierto a abarcar con ambición todo lo humano, pero por primera vez está aquí, y estoy seguro que poco a poco, como es razonable los universitarios que residan cerca se centrarán estadísticamente estudiando en la Carlos III, aunque algunos podrán escoger otras Universidades de Madrid, y creo que sería un signo de nuestro éxito si estudiantes de la zona norte de Madrid, valoraran, con el transcurrir de los años, los estudios que impartamos hasta venir a cursar sus carreras con nosotros.

La Universidad Carlos III nace para cumplir tres vocaciones complementarias que son la razón de ser nuestra institución: la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

Los profesores de la Carlos III realizarán tanto las tareas de enseñanza que les correspondan como las de investigación, que son inseparables. Necesariamente en las enseñanzas repercute muy favorablemente el esfuerzo de reflexión que toda investigación continuada, con un programa concreto supone, y aquí se hace cierta aquella expresión de Pascal: «la dignidad de

un profesor reside en su pensamiento». En el Campus de Getafe de Ciencias Sociales y Jurídicas será la investigación Económica, Jurídica y Sociológica la que sea determinante y en el de Leganés lo será la tecnológica, que debería completarse con un parque tecnológico en colaboración con las empresas que pretendan potenciar la investigación.

La enseñanza deberá cuidar no sólo las clases teóricas, sino una gran dimensión práctica, aunque sin teoría la práctica se convierte en superficial rutina, y también la individualización de la preocupación por el alumno. Queremos en ese sentido que al empezar la Licenciatura en Derecho, y lo mismo será en las que sucesivamente se inicien, cada estudiante tenga un profesor tutor, que le siga, le aconseje y le oriente en sus estudios a lo largo de toda la carrera.

Por fin la extensión universitaria supone el contacto de la Carlos III, con el entorno, con los ciudadanos, con las asociaciones, con los sindicatos, con los partidos políticos, etc. Estoy seguro que, con el profesorado propio y con intelectuales y profesionales que vengan específicamente por la capacidad de convocatoria de nuestra Universidad, podremos organizar ya a partir del próximo curso académico seminarios, conferencias y cursillos, sobre temas jurídicos y económicos que interesen al público en general, o a sectores del mismo, y también sobre literatura, ciencia, tecnología, deporte, etc. No creo que me equivoque si digo que en Getafe, en Leganés y en todas las ciudades circundantes, se va a notar inmediatamente que existe una Universidad.

Y no puedo terminar estas líneas, sin agradecer al Ayuntamiento de Getafe y a la Comunidad de Madrid todos sus esfuerzos y su inestimable ayuda, y sin pedir a los ciudadanos y a los grupos sociales su apoyo, su colaboración y también su comprensión por los fallos iniciales en que podamos incurrir. Queremos que la Universidad Carlos III funcione bien, y esa será nuestra responsabilidad y la del profesorado, queremos que sea un buen servicio público y queremos que los ciudadanos participen para hacer entre todos esa labor. ■

SLAJ INFORMA:

Interesantes ofertas para el curso que viene

CONVOCATORIA DE BECAS 1989-1990

Como en años anteriores, el Ministerio de Educación y Ciencia ha hecho público la convocatoria general de becas para el curso 89-90.

La principal novedad es la concesión de estas **ayudas para ciclos enteros de las carreras universitarias**. Esta nueva modalidad, se implanta este año con carácter experimental. Si la experiencia resulta positiva podrá generalizarse al nivel de enseñanzas medias.

Un alumno que haya obtenido beca para el curso inicial de un ciclo educativo, o para alguno de los cursos comprendidos en el ciclo, obtendrá de manera automática la renovación de su beca, siempre que acredite un determinado rendimiento académico. Se entenderá por ciclos académicos los cursos primero, segundo, y tercero de estudios universitarios por un lado, y por otro, cuarto, quinto y sexto en su caso.

En esta convocatoria general, está previsto, también la concesión de ayudas para los niveles de preescolar y enseñanzas medias.

REQUISITOS:

Los requisitos de carácter económico se fijarán cada año en función de los niveles de renta familiar. Por renta familiar se entiende la suma de los ingresos obtenidos por todos los miembros computables, en el año anterior al del comienzo del curso académico.

Los requisitos académicos se mantienen respecto a la convocatorias anteriores: para el curso inicial de cualquier ciclo, se requerirá una nota media mínima de cinco puntos tanto en las enseñanzas medias como universitarias.

Para solicitar la beca es preciso adquirir la solicitud en cualquier estanco, cumplimentarlo y entregarlo en el centro docente correspondiente antes del 31 de octubre.

CUANTIA:

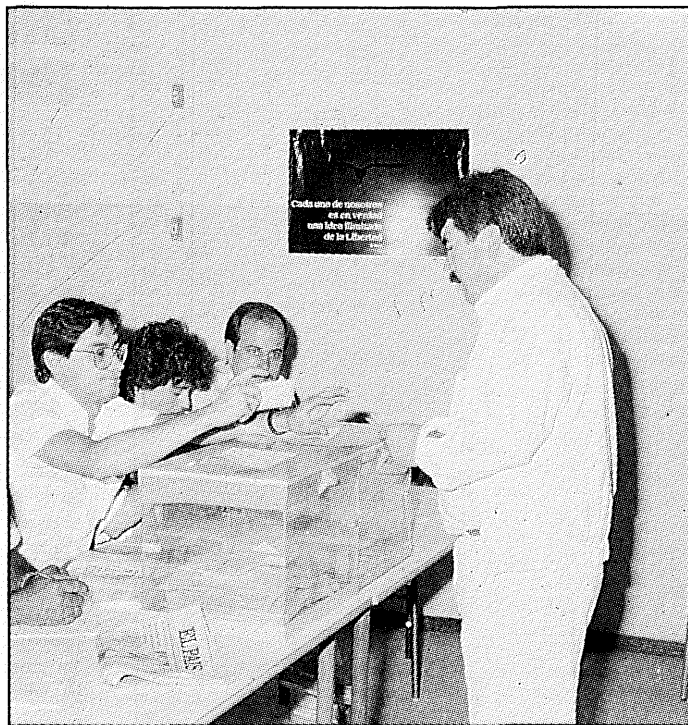
Las becas podrán componer los siguientes componentes: Ayuda compensatoria, ayudas por razón de distancia, ayudas de residencia, ayudas para material y ayudas de tasas oficiales. La cuantía de la beca será igual a la suma de componentes a los que tenga derecho cada alumno. ■

En las elecciones europeas

GETAFE VOTO POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL

Las elecciones al Parlamento Europeo del pasado 15 de junio en Getafe, arrojaron un resultado que indica que el PSOE sigue siendo el partido que más confianza merece a los getafenses, seguido, en lo que a las formaciones presentes en la corporación municipal se refiere, de Izquierda Unida, el Partido Popular y el Centro Democrático y Social, que es el partido que ha perdido proporcionalmente más votos con respecto a las elecciones al Parlamento Europeo de 1987.

El censo de electores en esta convocatoria a aumentado en casi 6.000 personas con respecto a la última consulta electoral, y en términos generales los partidos mayoritarios experimentan una



baja de votos con respecto a las elecciones del 87, excepto IU que sube pero que a su vez también baja con respecto a las municipales de 1987.

En cuanto a los descensos, quizá lo más llamativo sea el resultado del CDS, que ha perdido en esta convocatoria el 35% de los votos obtenidos en las europeas del 87.

La Agrupación de Electores de Ruiz Mateos se ha situado en 5.º lugar, con 1.870 votos y después la formación encabezada por Santiago Carrillo, con 1.406.

Por último cabe reseñar que aunque la participación de los getafenses ha sido de las más altas de los pueblos de Madrid, con un 60,41%, también ha descendido 11 puntos con respecto a 1987. ■

ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO 15-6-89

ELECTORES: 94.342; **MESAS ESCRUTADAS:** 135 (100,00%); **VOTANTES:** 56.998 (60,41%); **ABSTENCION:** 37.344 (39,58%)

CANDIDATURA	VOTOS	%	CANDIDATURA	VOTOS	%
PSOE.	24.957	44,77	IZQUIERDA UNIDA	8.578	15,38
PARTIDO POPULAR	7.923	14,21	C.D.S.	6.041	10,83
A. ELEC. RUIZ-MATEOS	1.870	3,35	P.T.E. - UC.	1.406	2,52
LOS VERDES ECOLOG.	1.199	2,15	LISTA VERDE	906	1,62
IZQ. DE LOS PUEBLOS	485	0,87	PARTIDO VERDE	271	0,48
FRENTE NACIONAL	249	0,44	C. SOCIALDEMOCRATA	213	0,38
PARTIDO ANDALUCISTA	210	0,37	HERRI BATASUNA	209	0,37
P.S.T. - P.O.R.E.	193	0,34	EUROPA POR LA VIDA	153	0,27
P. REG. DE MADRID	147	0,26	F.E. DE LAS J.O.N.S.	145	0,26
P.C.P.E. - P.C.C.	144	0,25	A. POR LA REPUBLICA	83	0,14
P. LIBER. ANDALUZA	65	0,11	PARTIDO HUMANISTA	59	0,10
A.V. - M.E. CANTALUNYA	38	0,06	U. NACION ASTURIANA	37	0,06
BLOQUE N. GALEGO	29	0,05	EUROPA DE LOS PUEB.	26	0,04
CONVERGENCIA I UNIO	24	0,04	PARTIDO CARLISTA	24	0,04
COALIC. NACIONALISTA	21	0,03	I.DEMOCR EUROPEA	21	0,03
UNID. CENTRISTA (PED)	14	0,02	A.E. B.A.C.T.E.R.I.A.	1	0,00

■ La fuente de estos datos son los Servicios de Informática Municipales, tras el recuento provisional realizado el mismo 15 de junio de 1989.

ELECCIONES 1987 PARLAMENTO EUROPEO

CENSO	PART.	ABST.	PSOE	IU.	A.P.	C.D.S.	P.T.E.	OTROS
88.471	62.327	26.144	30.567	6.954	9.487	9.418	1.622	3.799
—	71,7%	28,3%	49,4%	11,3%	15,3%	15,2%	2,6%	6,1%

ELECCIONES 1987 MUNICIPALES

CENSO	PART.	ABST.	PSOE	IU.	A.P.	C.D.S.	P.T.E.	OTROS
88.471	61.871	26.600	29.639	29.639	10.415	8.247	9.564	1.413
—	71,7%	28,3%	48,2%	16,9%	13,4%	15,6%	2,2%	3,4%

■ La elaboración de estos cuadros se han hecho con datos procedentes de la Delegación del Gobierno en Madrid.

LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE SE EXTIENDE AL CONTROL DE RUIDOS Y RADIACIONES

De ahora en adelante, el Ayuntamiento vigilará también el nivel de ruidos producido por particulares e industrias, y la contaminación producida por radiaciones ionizantes dentro del término municipal. Una ordenanza específica aprobada por el Pleno, que se une a la ya vigente de control de residuos y vertidos y que tiende a proteger el medio ambiente de nuestra ciudad.

La nueva normativa, de obligado cumplimiento en Getafe, atañe a todas las instalaciones, aparatos, construcciones, obras, medios de transporte y, en general, todos los elementos, actividades, etc., productoras de ruido, vibraciones y radiaciones que puedan ocasionar molestias o peligrosidad al vecindario y riesgos para la salud o que modifique el estado natural del medio ambiente circundante, cualquiera que sea su titular, promotor o responsable y lugar público o privado, ya sea abierto o cerrado.

La ordenanza establece una serie de

limitaciones de protección frente al ruido en función de las horas del día y de la noche, del tipo de actividad que las genera y de como repercute hacia el exterior, con un nivel máximo de hasta 60 decibelios hacia el exterior de 8 a 22 horas en zonas de viviendas, actividad comercial, administrativa, de servicios terciarios e industrial hasta 25 decibelios como nivel más alto permitido en los ruidos transmitidos al interior en equipamientos sanitarios, asistenciales, docentes y de bienestar social entre las 21 y las 8 horas de la mañana.

La ordenanza hace también una extensa relación de actividades o comportamientos prohibidos que a menudo suponen enfrentamiento entre vecinos a causa de las molestias que provocan, tales como la utilizaciones nocturnas de algunos electrodomésticos, reparaciones caseras o los locales de diversión. Igualmente están muy especificados los criterios que afectan a los vehículos a motor. La Policía Municipal o cualquier vecino podrán efectuar las denuncias de ruidos que, a su juicio, sobrepasen los límites establecidos, procediéndose a su comprobación con equipos técnicos adecuados.

Radicaciones

En cuanto a las raditaciones, igualmente se detallan las prohibidas y los límites, condiciones de almacenamiento y manipulación de los elementos ionizantes permitidos. Así queda prohibido la utilización, producción o tratamiento de energía nuclear excepto para fines médicos, siempre en suficientes garantías de seguridad tanto por los pacientes como los profesionales que la utilizan. Igualmente, los aparatos de rayos X deberán instalarse y utilizarse ateniéndose a lo establecido en la ordenanza y con previo conocimiento y autorización de Ayuntamiento. ■

EMPLEO

PRIMER EMPLEO. DESEMPLEADOS MENORES DE 30 AÑOS

- **SOMOS** una pequeña empresa consultora con 15 años de experiencia y proceso de expansión.
- **NOS PROPONEMOS** participar en la relación de Asesorías locales de empresas en el cinturón industrial de Madrid, especialmente Zona Sur, Arganda, Alcalá y Torrejón.
- **OFRECEMOS** Formación gratuita especializada con práctica real, en las diversas áreas de la empresa.
 - Nuestra participación económica en proyecto.
 - Asistencia técnica de nuestra estructura profesional (abogados, economistas, etc.) a la nueva empresa por tiempo indefinido.
 - Posibilidades de acceder a clientela ya captada en la zona.
- **REQUERIMOS** Licenciado en derecho-empresariales.
 - Niveles de Graduado Social. Diplomado en empresariales, con FP2, etc.
 - Disposición e iniciativa cierta para salida laboral por auto empleo con forma jurídica de Sociedad Anónima Laboral.
- **Disposición para seis meses de formación asistiendo a nuestros cursos gratuitos.**
NOS PROPONEMOS CREAR EN LA LOCALIDAD UNA O MAS ASESORIAS DE EMPRESAS CON NUESTRA PARTICIPACION.

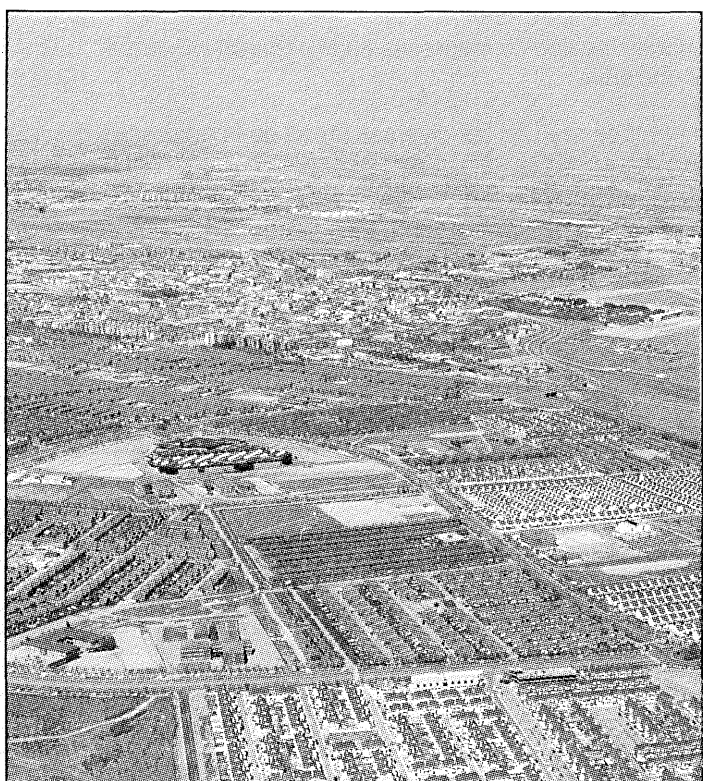
PARA MAYOR INFORMACION, ESCRIBIR A:

ASTEM CONSULTORES, S.A.L.
C/. Pez Auskal, 5, Bajo C, 28007 MADRID

(Enviar curriculum vitae - Datos personales, formación o estudios y experiencia)

EN SEPTIEMBRE COMENZARÁ LA PLANIFICACION

EL AYUNTAMIENTO CONTROLARA LA DEMANDA REAL DE VIVIENDAS Y FIJARA LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION



Septiembre ha quedado, después del pleno de la vivienda del pasado 20 de junio, como la fecha de arranque para el control de las necesidades de viviendas de los vecinos de Getafe y el comienzo del planteamiento para la construcción de 1.000 viviendas a precio tasado. El Pleno, a petición del Alcalde, dejó claro que el Ayuntamiento no se responsabilizaría de las expectativas levantadas por aquellas entidades que, careciendo de suelo, están promoviendo la construcción de viviendas.

El Pleno con carácter monográfico aceptó unánimemente las propuestas del Concejal de Urbanismo Jesús Neira, tendentes a poner en marcha la construcción inmediata de 1.000 viviendas de precio tasado: 1) Acelerar los trámites de modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el Casar y los Espartales para disponer de la construcción de 1.000 viviendas; 2) Iniciar los trámites de planeamiento para el Plan Parcial, incluyendo viviendas de 90, 80 y hasta 60 m² construidos; 3) Acordar que la modalidad de adjudicación sea la de concurso para la construcción de viviendas a precio tasado; 4) Realizar un censo para conocer la demanda real de viviendas; 5) Crear una comisión de seguimiento y 6) Gestionar con organismos oficiales y Privados la construcción de viviendas para jóvenes.

El debate fue seguido por cerca de 200 personas, entre las que figuraban conocidos propietarios de suelo, promotores inmobiliarios, constructores y militantes de diversos partidos políticos.

Un lleno en el salón de sesiones que resonaba a las expectativas que, a raíz de su anuncio y de la declaración del Gobierno Municipal de impulsar la construcción de viviendas, ha llevado a muchos vecinos y a agentes económicos y sociales a interesarse por el tema.

Lleno total

El Concejal de Urbanismo manifestó que el problema de la escasez y el alto precio de la vivienda tenía su origen en «una clara especulación del suelo que nace en su propiedad y en la insuficiente oferta de suelo para viviendas». Neira rechazó la acusación del portavoz de PP., Jesús Carmelo Esteban, de que el Plan General actual fuera la causa de la paralización de la construcción, alegando que sólo con la llegada de la democracia se había empezado a ejecutar un urbanismo social, que contemplará la creación de zonas verdes y espacio para equipamientos públicos.

Como ya adelantamos en la edición del mes pasado del Boletín Municipal, el propósito del Gobierno Municipal es tasar de antemano el precio de las 1.000 primeras viviendas en un precio que giraría en torno a los 7,5 u 8 millones de pesetas las viviendas de 90 metros habitables, bajando de ahí el precio en función de la superficie.

Esta actuación no tendría nada que ver con las denominadas viviendas sociales, construidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid y destinadas a familias con muy escasos recursos económicos. Por el contrario, las vivien-

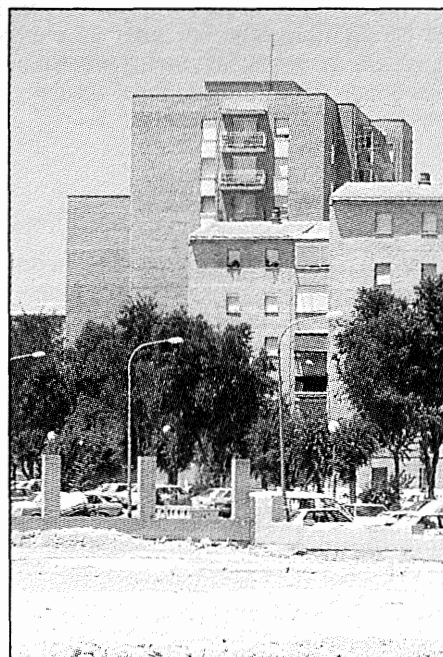


das de precio tasado irán destinadas a familia con ingresos en torno a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional y que no tengan vivienda propia o, si la tienen, no reúna suficientes condiciones para el total de sus moradores.

Lo más tenso del Pleno fue el debate mantenido entre los portavoces del PP, Jesús Carmelo Esteban, y el CDS, Mercedes Alcalá, con Adolfo Gilaberte, portavoz de IU, que acusó a los primeros de intentar confundir a los ciudadanos con sus propuestas y planteamientos, acusando a la derecha de ser la culpable de los problemas de El Greco o Las Margaritas.

No a la expropiación

Jesús Carmelo Esteban había comenzado su intervención acusando al gobierno socialista de ser el único cul-



pable del crecimiento del precio del suelo y recordó diversas propuestas de su grupo hechas en febrero y mayo de 1988. Para el portavoz del PP, el Plan General del 86 bloqueó la construcción, y el sistema de expropiación del suelo no es el más adecuado ya que, según él, los propietarios están dispuestos a negociar, ofreciéndose como intermediarios para buscar un diálogo entre el Ayuntamiento y ellos.

A la portavoz del CDS, Mercedes Alcalá, al igual que al portavoz del PP, le parecía que el P.G.O.U. había bloqueado la construcción y llamó la atención sobre la existencia de otras fórmulas de adquisición de suelo distintas a la expropiación, sin llegar a proponer ninguna en concreto. Mercedes Alcalá propuso un decálogo de medidas entre las que incluían desde el estudio de la demanda real de vivienda hasta la creación de un fondo financiero especial para la construcción de viviendas, pasando por la petición a la Comunidad Autónoma de la creación de un ente Público de la Vivienda, aclarando que no pretendía que se votaran esas propuestas.

Confundir a los ciudadanos

Las exposiciones de Jesús Carmelo y Mercedes Alcalá le resultaron a Adolfo Gilaberte una provocación, Gilaberte recordó que la derecha había sido la culpable de los problemas urbanísticos de algunos barrios como Margaritas o el Greco. Para Gilaberte las propuestas de estos dos grupos eran populistas y pretendían confundir a los ciudadanos. A la acusación de electoralismo realizada por Mercedes Alcalá a propósito de las informaciones publicadas sobre este tema en período de campaña, Gilaberte contestó que había sido el CDS el que había colocado pancartas sobre la vivienda al tiempo que pedía el voto para las elecciones europeas.

El portavoz de IU planteó la necesidad de consignar dinero todos los años para recuperar poco a poco terreno en el casco urbano y tratar de conseguir que el IVIMA reciba el 10% de cesión obligatoria de terrenos de las viviendas que se van a adjudicar.

Al final, tras sucesivos turnos de réplica, todos los grupos apoyaron las propuestas del Concejal Neira y la del Alcalde en el sentido de que el Ayuntamiento no se responsabilizará de las expectativas que estén levantando diversos grupos de promotores sin contar con suelo, y poner en marcha ya los mecanismos de control de demanda y de planeamiento. En septiembre el ayuntamiento realizará una campaña de información para dar a conocer a los interesados todos los pasos necesarios y conocer la demanda real. ■

Dr. E. M. GALACHE

MEDICO ADJUNTO, SERVICIO DE PEDIATRIA
HOSPITAL CENTRAL DE CRUZ ROJA

Los accidentes infantiles VERANO: ¡PELIGRO!

¡Ya! Por fin. Se acabaron las angustias de los exámenes; el invierno es un recuerdo obscuro y frío, días cortos y noches interminables, con o sin tele. Llegó el verano esperado, tantas veces ansiado, cuando —mirando el calendario de reojo— creíamos que no vendría nunca. Nos espera tiempo libre, libre. Sol, baños, la bici, la moto, las excursiones, la vida en común, el relax.

Este es el legítimo enfoque de los niños y adolescentes en este momento. Bueno: y de todos.

Por eso, si tenemos en cuenta de que en general los accidentes son la primera causa de muerte y lesiones graves con secuelas permanentes en el niño en cualquier época del año, debemos ser conscientes de que ahora, en el verano, las estadísticas se disparan; las posibilidades aumentan de forma insospechada. Y debemos estar informados para poder prevenir.

El adulto, que también es receptor de la nueva situación, descuida, olvida o delega el cuidado de los niños, labor que durante el invierno le ocupa la mayor cantidad de horas al día. La proporción de accidentes infantiles se multiplica. Hagamos una relación de los peligros de accidente infantil, por supuesto de los más comunes en cualquier época del año, sin ánimo de ser exhaustivos.

Quemaduras.

Se admite que existen seis categorías de lesiones por quemadura: llama; escaldadura; contacto; electricidad; química; por irradiación ultravioleta (solar) y lesiones por inhalación de humo. Varían en gravedad y frecuencia dependiendo los tipos de riesgo según edad y sexo. La más común en nuestro medio y en verano es la producida por irradiación ultravioleta (exposición continuada y excesiva al sol). Es muy conocida y los métodos para evitarla y tratarla son lugar común; pero se olvida fácilmente la conducta de urgencia para disminuir la gravedad de una quemadura producida por otras causas:

¡¡Tírate al suelo y revuelcate!! Nunca se insistirá bastante en la importancia de enseñar a los niños a obrar así.



Correr con las ropas incendiadas aumenta el fuego.

¡¡Aplica inmediatamente agua fría!!

Enfriar cuanto más y cuanto antes mejor la zona afectada, impedirá que la lesión afecte tejidos más profundos.

¡¡Arrástrate debajo del humo!! En los incendios caseros la axfisia provoca más muertes que la lesión térmica. Todas las familias deberían tener un plan de salidas de urgencias, incluyendo una zona donde reunirse después del accidente y hacer prácticas con ello.

Lesiones por sumersión.

Preferimos esta denominación a la de «ahogamiento» porque esta implica muerte; la lesión por inmersión refleja la índole no forzosamente mortal.

La muerte por sumersión y las lesiones por sumersión han disminuido en los últimos 10 años debido a que ha aumentando el porcentaje de nadadores respecto a los que no saben nadar.

Sin embargo es la causa tercera de accidente mortal en la infantoadolescencia (tras quemaduras y accidente de vehículo a motor) y la segunda en la adolescencia (tras accidente de motor). El 85% de los casos se da en varones con frecuen-

cia máxima en el grupo de 10 a 19 años de edad. En un estudio realizado sobre 1.200 ahogamientos se demostró que más de las 2/3 partes de las víctimas no sabían nadar.

La proporción de ahogados en agua dulce (ríos, lagos, pantanos artificiales, piscinas públicas o privadas) es mucho mayor que la de ahogados en el mar, en el cual no llegan al 15% del total.

Los ahogamientos domiciliarios son desgraciadamente bastante frecuentes y son precisamente los más evitables. Suelen ocurrir en piscina casera o en la bañera.

Respecto a las lesiones por sumersión son afortunadamente más frecuentes que los ahogamientos, aunque es muy difícil reunir datos numéricos al respecto. Los accidentes en piscinas, ríos, mar, etc., por lanzarse al agua desde una altura (trampolín, roca, árbol) son muy frecuentes y de una gravedad importante.

Nunca se insistirá bastante en la prevención de estas eventualidades:

- Aprendizaje precoz de la natación.
- Evitar competiciones y «machadas» sin control.
- Protección con cerca de las piscinas particulares.
- Vigilancia extrema de los niños en el baño.
- Evitar bañarse bajo efectos etílicos aunque sean mínimos.

— No alejarse demasiado de la orilla nadando, en bote, en surfing, etc.

Respecto al efecto de la ingestión de drogas-alcohol entre los ahogados hay por supuesto pocos estudios hechos. En uno realizado en Australia refieren que más de la tercera parte de los ahogados en un verano estaban «legalmente borrachos» es decir con más de 100 mg/dl de etanol en sangre. Las causas del ahogamiento en casi todos ellos pudo identificarse al alcohol como factor determinante. No podemos, a este respecto, olvidar la acción de otros hipnóticos-sedantes cuya ingestión es de uso común entre los adultos y algo entre los adolescentes.

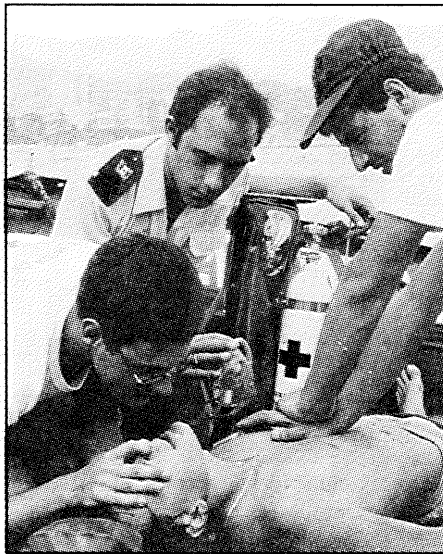
La gran frecuencia de lesiones graves y mortales después de la sumersión y la muy baja frecuencia de lesiones menores, ha de requerir nuestra atención para saber qué hay que hacer (y —muy importante— lo que no hay que hacer) en presencia de un accidentado por sumersión.

Tratamiento de las víctimas por sumersión antes de trasladarlas al hospital:

1.º Sacar la víctima lo antes posible del agua.

2.º Empezar inmediatamente la reanimación boca a boca. Esto debe iniciarse mientras está en el agua si la persona que lo salva está entrenada para ello.

3.º Sospechar lesiones de cabeza o cuello si hay indicios de caída o buceo.



Deslizarlo rápidamente sobre una plancha rígida y no manipularlo. Estabilizar la cabeza y el cuello.

4.º Valorar la respiración y pulso una vez que está en tierra.

5.º Debe empezarse siempre la reanimación en los pacientes sin pulso si han estado sumergidos menos de una hora máxime si la temperatura del agua es fría (menos de 21º). Ventilar si es posible con oxígeno al 100%.

6.º Antes de abandonar el lugar determinar lo siguiente: a) Duración que tuvo la sumersión. b) Estimar la tempera-

tura del agua. c) Estimar si era agua limpia o contaminada.

No retrasar el transporte del paciente para comprobar estos hechos.

Por razones lógicas de espacio no podemos hablar en largo de los demás peligros que nos acechan y acechan a nuestros niños durante las anheladas vacaciones. No obstante debemos al menos mencionarlas con la promesa de desarrollarlas en otra ocasión pues no sólo son frecuentes en verano sino en cualquier época del año.

Las causas que pueden lesionar-matar a nuestros niños aparte de las mencionadas quemaduras e inmersiones son:

- Envenenamientos-intoxicaciones.
- Accidentes con vehículos de motor.
- Accidentes con bicicletas - patines - monopatines - esquís.
- Lesiones durante el juego.
- Caídas; precipitaciones.
- Ahogamientos con sólidos.
- Lesiones no accidentales (agresiones).

Todas ellas completan un siniestro abanico de posibilidades que suponen la primera causa de muerte infanto-juvenil o productora de lesiones con secuelas permanentes.

Alerta pues a este importantísimo capítulo de protección a nuestros niños. Todo lo que en este sentido se divulgue será por el bien de todos y contribuirá a aumentar la felicidad de nuestras vacaciones estivales; Que bien nos las hemos ganado. ■

GARCIA, S.L.
CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES
PROYECTOS Y OBRAS

VENTA DE PISOS Y LOCALES

- CONSTRUCCION INDUSTRIAL
- RESTAURACION DE EDIFICIOS
- ESTUDIO DE INSTALACIONES
- GESTIONES INMOBILIARIAS

OFICINAS
Calle Madrid, 65. 1.º
GETAFE
Tels. 695 58 59 - 695 08 56

1497 210
203.42 23
84.45 22
\$33.84

Encabezado por Angel Torres

GRUPO OPOSITOR A LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA DEL CONJUNTO AZUL

En Getafe ha salido a la palestra una candidatura que quiere dirigir al equipo de fútbol. El grupo opositor, cuya cabeza visible es el que fue vicepresidente Angel Torres, daba a conocer en rueda de prensa su programa de trabajo y los fines que perseguía. Colocar al equipo en Segunda División, aumentar el número de socios, rebajar las cuotas, remodelar el estadio y mantener una relación más estrecha con las peñas son los argumentos de este grupo opositor a la Gestión de la Junta Directiva encabezada por Antonio de Miguel.

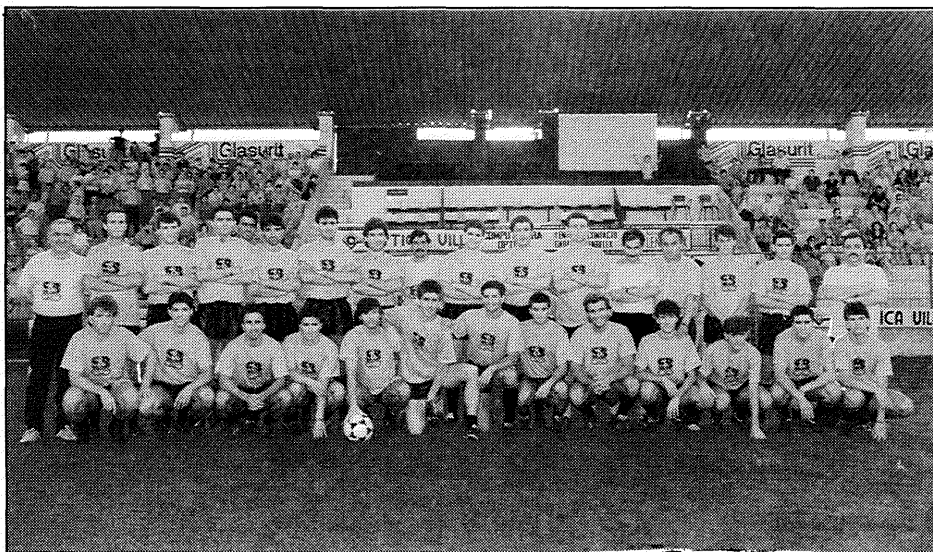
Esta candidatura alternativa proponía la rápida celebración de una asamblea

para intentar gestionar el club, si los socios así lo determinasen. Se recogieron firmas en el estadio y se han mantenido reuniones con el Ayuntamiento. Desean que el Sr. de Miguel deje la presidencia y facilite la entrada a gente distinta.

Bien, ahora es cuando los socios han de opinar y decantarse hacia uno u otro lado. Existen dos posturas encontradas frontalmente y dos opciones, por el momento, donde elegir. La candidatura alternativa, en la que se encuentran ex-directivos de fútbol, industriales y gente conocida del pueblo; no cree que la labor de la actual Junta sea la más adecuada, como han hecho ver en algún

escrito.

Antonio de Miguel no está por la labor de dejar vía libre. Se está en una dinámica delicada y, las relaciones no son de las más amistosas. En el fondo está un equipo de fútbol, por encima de todos y de todo, que se puede ver afectado por todo lo que conlleva una situación anómala. Siga Antonio de Miguel o llegue Angel Torres, no olviden que la última palabra, la tiene la masa social. ■



Esta fue la plantilla que comenzó la temporada; a estas alturas, se han producido importantes cambios en la misma, cambio que está por ver si pueden afectar también a la directiva.



Como en anteriores campañas

EL GETAFE C.F. SE RENUEVA

Al cierre de estas páginas aún no estaba definitivamente finalizado el capítulo de altas y bajas en el Getafe C.F.; aunque sí se conocía una gran parte de lo que será el equipo para la próxima temporada. Se van definitivamente Marian, Nacho, Luna, Angel, Falagan, Jaime y Martín. Seguían las negociaciones con Rodolfo y Ortega. Rodolfo es un hombre que Caturra, el que fue entrenador del equipo, quiere contar con él para su actual conjunto, el Salamanca.

Los espectadores observarán caras nuevas en el equipo de las Margaritas. Cristobal y Chenchó del Moscardó, Caro y Costa del Pegaso, Pombo del Avi-

la, Rivera del Tomelloso y Antonio del Pelayo. Rivera y Antonio recalcan de nuevo en el equipo. Y aún se esperaba contar con un nuevo medio y un portero más.

Una temporada más siguen Caballero, Flores, Michel, Sebas I, Sebas II, Aurelio, Carlos, Arroyo y Olmedo. Se renovará por tanto el 50% de la plantilla.

Las riendas del conjunto azul las llevará Fernando Sierra, el pasado año en el Pegaso, contando con la colaboración de otro hombre conocido como es Duque. Tanto entrenador como los jugadores tienen la oportunidad de conseguir el ascenso a la Segunda División

si la reestructuración de que se habla da opción a que sean cinco los equipos que suban de cada grupo de la Segunda B.

Las expectativas del Getafe 89-90 están por ver, aunque se confía en lograr ese ascenso. Muchos factores se tienen que conjugar pero no cabe duda que este pueblo y este equipo pueden y deben ocupar una categoría superior. El tiempo y la eficacia del nuevo plantel lo dirán. Los aficionados necesitan expectativas interesantes para acudir al estadio y si el Getafe es capaz de dar esas expectativas, se habrá llegado a la categoría deseada. ■



Los chicos del cuadro de la A.D. La Alhóndiga

En los VI Encuentros Deportivos Infantiles de la C.A.M.

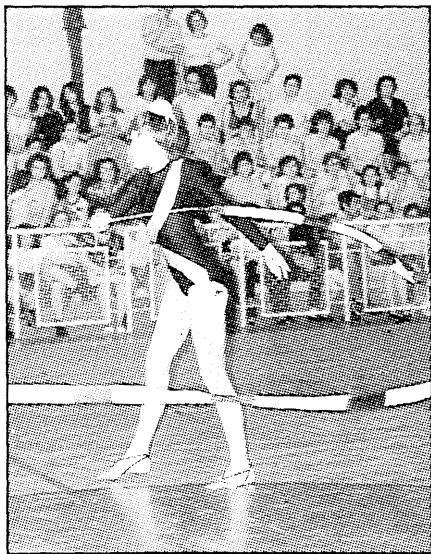
DOS EQUIPOS DE GETAFE, LOS PRIMEROS CLASIFICADOS

Los infantiles de fútbol de la Agrupación Deportiva La Alhóndiga y de baloncesto Getafe Sport, han quedado los primeros de su especialidad en los VI Encuentros Deportivos en la sierra organizados por la Comunidad de Madrid.

Celebrados entre el 26 y el 30 de junio en Navacerrada, nuestros chicos y chicas llegaron a esta fase final después de sucesivas eliminatorias jugadas entre otros equipos infantiles de toda la

región. Getafe aportó cuatro equipos: La A.D. Alhóndiga, en fútbol; el equipo San Isidro en balonmano masculino (4.º en la clasificación final); y los equipos masculino y femenino de baloncesto del Club Getafe Sport (1.º y 4.º respectivamente).

Buena y prometedora representación que en el caso de la A.D. La Alhóndiga les ha permitido quedar los primeros por segundo año consecutivo. ■



CURSO DE GIMNASIA RITMICA

A lo largo de todo el mes de julio se vienen desarrollando en Getafe cursos de Gimnasia Rítmica (1.º y 2.º nivel) en el Polideportivo San Isidro. Estos cursos se prolongarán hasta el último día del mes y están organizados conjuntamente por la Federación Española de Gimnasia Rítmica y la F.P.D. El objetivo que se persigue es formar técnicos en dicha modalidad, para lo cual 6 trabajadores de la propia Fundación están asistiendo a los cursos. ■

En el Campeonato de España de Trampolín

EXITO DE LOS GIMNASTAS DE GETAFE

En los pasados 24 y 25 de junio tuvo lugar en Alcobendas el Campeonato de España de Trampolín. Allí estuvieron 11 gimnastas del C.D.M., para participar en las distintas categorías de que constaba el campeonato excelentes resultados los cosechados por los deportistas de Getafe, quienes brillaron a gran altura y recogieron los elogios de los espectadores y la prensa. La categoría infantil y juvenil eran la primera vez que participaban en un Campeonato de España.

Estos fueron los resultados:

— Categoría Senior. Modalidad Doble Mini-Tramp.

— Campeón: **Angel Ballesteros**.

— Categoría InfANTIL. Modalidad Doble Mini-Tramp.

Subcampeón: **Roberto Ruano**.

— Categoría Infantil. Trampolín Sincronizado.

Subcampeón: **Roberto Ruano** (compartido con otro gimnasta).

— Categoría Juvenil. Trampolín.

Subcampeón: **Mario**.

— Categoría Senior. Trampolín.

Angel Ballesteros 3.º clasificado.

— Categoría Senior. Trampolín Sincronizado.

Campeones: **Angel Ballesteros y Javier Sosa**.

Los resultados hablan por sí solos de los logros de estos gimnastas. Nuestros representantes lucieron, brillaron se puede decir. Un deporte menos conocido en Getafe, pero con unos resultados excelentes. El listón está alto y a nivel nacional en Trampolín, Getafe cuenta con buenos elementos. ■

BREVES

■ La **Gimnasia Artística** está teniendo en estos días en Getafe su protagonismo. El pasado día 14 comenzaba el Campeonato de España. En ese día se realizaron los entrenamientos, para dar paso a la competición que tiene lugar el 15 y 16. Se nos olvidaba decir que el Campeonato es femenino y que se está desarrollando en el Polideportivo Juan de la Cierva, con la presencia de las cámaras de televisión. 170 participantes se han da-

do cita, provenientes de toda España. La élite de la gimnasia está en Getafe. Entre estas destaca la presencia de Laura Muñoz y Eva Rueda. La totalidad del presupuesto —casi dos millones— lo cubrió la empresa Iberduero. La Gimnasia Rítmica está dejando su sello en Getafe.

■ De nuevo el veterano atleta **Francisco González** ha dado muestra de ser uno de los mejores. En Calahorra —

Logroño—, Paco quedó el 1.º en el Campeonato de España de Veteranos. La prueba en la que demostró su superioridad fue en los 10 Kilómetros, consiguiendo el palmarés el día 10 de junio. Este veterano está en racha como lo demuestran los éxitos conseguidos en lo que va de año. Satisfecho estaba cuando nos transmitía la noticia y, no es para menos. Este veterano tiene cuerda para aburrir y encima con triunfos importantes.

LA OMIC INFORMA

ALIMENTOS TÍPICOS DEL VERANO PREPARADOS EN CASA

Los productos que vamos a comentar son propios del verano, su consumo en frío les hace aptos para combatir las altas temperaturas. Sin embargo, casi todos ellos son protagonistas de intoxicaciones, por eso, tanto si los elaboramos en casa, como si los consumimos en un establecimiento de hostelería, conviene tener en cuenta:

Gazpachos y ensaladas:

Apropiados por su consumo en frío y en crudo con un importante aporte de vitaminas, al no existir pérdidas por cocción.

Al estar preparados con verduras y hortalizas frescas, el buen lavado de estos vegetales se debe hacer antes del consumo, es una de las principales medidas a adoptar a la hora de prevenir riesgos. Se aconseja antes de su preparación, sumergirlos en agua potable adicionada de unas gotas de lejía, procediendo después de media hora a su lavado con abundante agua.

Salsas de mesa (mayonesas):

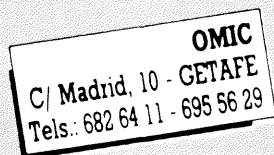
Como complemento de muchos platos de consumo en frío, entre las que la mayonesa ocupa un lugar preferente para muchos consumidores, siendo por otra parte la más implicada en toxiinfecciones alimentarias en la estación estival. En relación con ella, conviene señalar:

- Dada su riqueza en nutrientes y su consumo en crudo, constituye un medio altamente favorable para el desarrollo de determinados gérmenes patógenos, que se introducen en este alimento por procesos de manipulación poco higiénicos o materias primas contaminadas (huevos).

- Su preparación es inmediata a su consumo, conservada por la acción del frío y protegida del contacto con aire.

- Antes de comenzar su preparación deberán retirarse con un paño húmedo los posibles restos de suciedad existentes en la cáscara del huevo, pues se evitará su incorporación y posibles contaminaciones.

Para ampliar estas informaciones puede dirigirse a:



- Aunque pueden no existir signos de alteración hasta pasados unos días, toda mayonesa que presenta un intenso color amarillo o capa endurecida, debe ser rechazada.

Horchatas:

Producto elaborado con chufas y de rápido deterioro, si no se mantienen unas buenas condiciones de conservación:

- Durante todo el proceso de comercialización, debe mantenerse bajo refrigeración, a una temperatura entre 0 y 2° C, con una duración máxima de 48 horas. Los tratamientos de pasteurización aumentan la estabilidad, al destruir los posibles microorganismos contaminantes, pero no obstante se conservará a temperaturas de refrigeración entre 0° y 5° centígrados.

Pastelería rellena:

Sin ser alimentos típicos del verano, resulta muy difícil excluirlos de la dieta, por su gran aceptación.

Los rellenos utilizados en pastelería (nata, crema, merengue), poseen un excelente valor nutritivo, por lo que constituyen un medio muy favorable para el desarrollo de gérmenes.

Todos estos productos deberán ser conservados en vitrinas refrigeradas, y su venta no deberá exceder de 24 horas. Deben rechazarse los que se encuentren a temperatura ambiental en escaparates o vitrinas sin refrigeración y protección.

Los helados:

Alimentos típicos del verano. Llevan en su composición sustancias nutritivas (leche, huevo, azúcar, frutas, etc.), que favorecen el crecimiento bacteriano, estando más expuestos a la contaminación los de la venta a granel, por la manipulación adicional propia de ésta. Es obligado:

- La conservación en el punto de venta a temperaturas inferiores a 18° C bajo cero. Rechazar los helados que presenten signos de descongelación.

- Conservar los utensilios que se empleen para la venta en recipientes resistentes a los ácidos, conteniendo una solución de ácido cítrico o tártarico al 1,5%, que se renovará al menos diariamente.

- Los barquillos y galletas que se expenden con helados, deberán guardarse en recipientes cerrados y debidamente protegidos.

- Los establecimientos que venden helados a granel, deben tener expuesta la autorización sanitaria correspondiente, figurando asimismo los diferentes tipos de helados que se expenden y teniendo a disposición del consumidor la fórmula cualitativa de los mismos.

El agua:

Es sin duda la bebida más natural y la que mejor quita la sed, sin embargo, puede estar implicada en enfermedades de transmisión hídrica, cuando no reúne las características de potabilidad y no se verifican los controles necesarios. Ante estancias fuera del domicilio habitual conviene:

- Informarse si el agua del lugar es potable o no, y por tanto apta para la bebida.

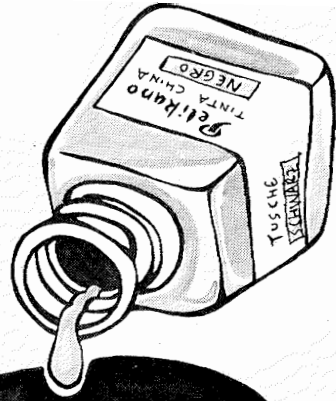
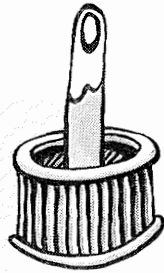
- Si se trata de fuente públicas o manantiales, consultar al Ayuntamiento correspondiente sobre su potabilidad. Si están rotuladas, seguir las indicaciones marcadas estrictamente.

- No consumir aguas de pozo sin haber realizado los análisis previos que dictaminen acerca de su potabilidad.

- En caso de duda, conviene rechazarla y sustituirla por agua envasada de garantía sanitaria. ■

VIDAS CELEBRES

EN EL TRANSCURSO DE LOS ÚLTIMOS MESES HAN DESFILADO POR ESTA PÁGINA UNA GALERÍA DE PERSONAJES FAMOSOS, ESCRITORES E INVENTORES, VAMPIROS Y ACTORES, GUERREROS Y PINTORES. PERO, POCO ES EL ESPACIO DISPUESTO Y MUCHOS LOS QUE MERECIAN OCUPARLO DE FORMA QUE SON DEMASIADOS LOS QUE SE HAN QUEDADO EN EL TINTERO... PROBEMOS A DAR LA VUELTA AL TINTERO, Y A VER QUE NOS ENCONTRAMOS.



MANOLETE.

Un hombrecillo tristísimo, dotado de un talento tan excepcional que, caso de no haber sido torero, todo el mundo coincide hubiera llegado a ser un limpiabotas de categoría mundial.

AL CAPONE.

El indiscutible rey de los bajos fondos de Chicago en los años de la Ley Seca. Algunos de los métodos que utilizó para asesinar a sus rivales del mundo del hampa, son terribles exponentes de la más refinada crueldad. Como muestra un botón: A Jhony Comomolo, dueño de un garito de la competencia, le encerró en un baúl y luego introdujo una pajita por la cerradura con la que extrajo todo el aire.

PANCHO VILLA.

Revolucionario mejicano que luchó contra la dictadura, para conseguir un gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo, y al alcanzar el poder llevó a cabo un sistema político basado en lema: raquí mando yo por la gracia de Dios.

SIGMUND FREUD.

El precursor del Psicoanálisis. Fue una lumbrera del saber del siglo XIX. Según él, todos los traumas de la personalidad tienen su origen en la infancia. Excepto el complejo de Jirafa, que se debe al paulatino aumento de la longitud del cuello hasta alcanzar la medida de 78 cms.



En cinco días se vivieron intensas experiencias que resultaron positivas para todos los que tienen que ver con la organización y animación de los barrios.

Primer encuentro de Centros Cívicos y de Barrio

UN INTERESANTE FORO DE DEBATE

Un foro de debate durante cinco días se celebró en Getafe, enmarcado dentro del 1.º Encuentro de Centros Cívicos y de Barrio. Tuvo lugar del 26 al 30 de junio y estuvo organizado por los cuatro centros cívicos y el centro de barrio de la localidad. Se trataba de reflexionar, intercambiar experiencias y asistir a cursos relacionados con el acontecer diario de un barrio.

Tuvieron cabida temas como la menopausia, la prevención de la depresión, la moda y los medios de comunicación entre otros. Se organizaron debates, donde los asistentes se interesaron por los aspectos citados sin necesidad de consultas a libros. Fue, por así decirlo, un aprendizaje directo y calificador del entorno en que se vive. Educación y Cultura, normas básicas de convivencia, constituyeron los pilares básicos de estos Encuentros.

La labor llevada a cabo por los directores, monitores y alumnos de los distintos centros cívicos y de barrio a lo largo de las cinco jornadas quedó patente, a pesar de que la asistencia de gente no fue elevada. Los organizadores del Encuentro no obstante quedaron satisfechos con la experiencia, «a pesar de que aún en Getafe existen diversos colectivos con los que esperamos mantener contactos; para que aporten sus experiencias en beneficio de todos los moradores de los distintos barrios getafenses».

Experiencia positiva para todos los que tienen que ver con la organización y animación de los barrios. En cinco días se vivieron intensas experiencias como manifestaron los propios directores de los centros cívicos: «La gente de los barrios reflexionó sobre una serie de problemáticas sin tener ninguna titulación y careciendo incluso de estudios; esto supone un avance cualitativo en la formación de adultos. Adultos que tienen cortadas todas las alas para entrar en la Universidad, para asistir a las escuelas; y en este Primer Encuentro tuvieron un espacio de aprendizaje intelectual».

Con este mismo ánimo y con ganas de que la gente cada vez participe más en algo tan directo como es la manera de vivir de un barrio, ya se están perfilando lo que constituirán los encuentros siguientes. De lo que se trata en definitiva es conseguir que el pueblo de Getafe sea algo dinámico y vivo. Son los vecinos los que tienen en último lugar la obligación de dar personalidad a una ciudad. ■



EL PRESIDENTE JOSE BONO INAUGURO LA CASA REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA

El Presidente de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, D. José Bono, fue el invitado de honor en la inauguración de la Casa Regional de Castilla-La Mancha de Getafe, el pasado 30 de junio, el Presidente, que acudió puntual a la cita, estuvo acompañado del Alcalde y de la Junta Directiva de la casa y de más de 400 personas que se dieron cita allí para festejar la apertura hasta la madrugada.

Don José Bono, al referirse a la emigración castellano-manchega, cifró en más de 500.000 los habi-

tantes de estas tierras que emigraron en busca de trabajo y prosperidad. En Getafe los castellanos-manchegos son más de 20.000. «Esta, señaló el Presidente es la más bonita casa regional que he visto desde que soy Presidente.

Esta casa Regional es la primera que se abre de las tres aprobadas por la Corporación. En los próximos meses se terminarán las de Extremadura y Andalucía, que al igual que esta primera serán cedidas para su uso como sede por las respectivas asociaciones regionales. ■

Grupo APOYO-GETAFE

LOS MINUSVALIDOS BUSCAN APOYO Y AMISTAD

A través de nuestras páginas damos a conocer al grupo APOYO-GETAFE, un grupo de amigos con un sentido de la solidaridad y una honda preocupación por lograr una óptima integración social de los minusválidos.

Este grupo realiza excursiones, fiestas, vacaciones, visitas, etc..., todo ello con el objetivo de buscar un clima de amistad y apoyo entre todos los participantes en las actividades mencionadas. El grupo anima a los jóvenes a colaborar con

ellos, intentando relacionarse y divertirse; sin descartar el conocer la problemática de este colectivo. No necesitan compasión, lo que realmente desean es que la gente se relacione y les conozca.

Su dirección es calle Cataluña, 38. Su teléfono es el 413 70 10. Isidro es el hombre que atenderá todas las llamadas y sugerencias, aunque el colectivo cuenta con más gente para todas las actividades que desarrollan. ■

.....DE LA PISCINA

(Viene de pág. 2)

Que duro es sudar con el termómetro a punto de estallar. Se pega la ropa al cuerpo. Te cuesta andar, por más que trates de saciar tu sed, siempre tienes más. Vamos que hay que dejarse de «paños calientes» y lanzarse al agua. Se te quitan todos los males. Menuda sensación encontrarse al borde del agua y al instante notar un alivio insospechado.

Además se tienen otras opciones para las que generalmente no se tiene tiempo. Los hay que se leen los libros que no se pueden tocar por falta de tiempo. Lo de las partidas de cartas a la hora de la digestión, aunque esto último ya se lleve poco, es lo que mola. No podemos olvidarnos que muchos duermen placidamente a la sombra de los árboles. El abanico de posibilidades es amplio. Y, como no, abanicos también se ven.

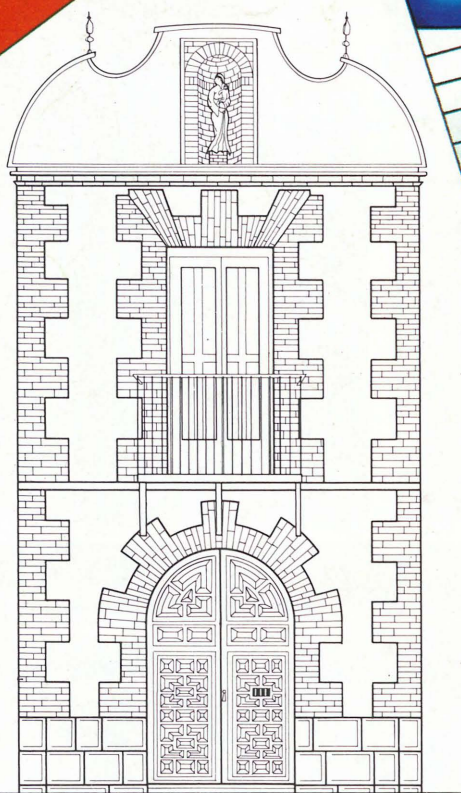
En cualquier caso en estos recintos acuáticos por el bien de todos es aconsejable seguir las normas que rigen para las instalaciones públicas. Ya se sabe, cuidarlas, no exponerse a riesgos innecesarios y respetar a los demás. El resto va en lo que cada uno quiera hacer, incluso si le apetece estar todo el día dentro del agua. No es tan difícil pasarlo bien, ¿no les parece?

Con los más pequeños hay que tener cuidado en esto del baño. Ellos son los más indefensos y, por lo tanto las precauciones han de ser mayores. Existen zonas adecuadas para ellos y creo que respetárselas es lo mejor. Si no sabes nadar, no intentar ir de Tarzán y cuidar de aprender poco a poco es lo suyo. No por eso no vamos a ir a la piscina. Sentarse y sentir el agua al cuello se puede hacer donde cubre menos. El resto, que generalmente se defiende bien en el agua, lo tiene fácil. El cuerpo y el agua están íntimamente relacionados. Y hablando de agua, si al término de la jornada en la piscina uno se da una ducha vuelve más fresquito a casa. ■



II EXPOSICION DEL PROGRAMA DE ESCUELAS-TALLER Y CASAS DE OFICIOS DE GETAFE

11 al 18 - JULIO - 1989
17.00 a 20.00 horas



HOSPITALILLO DE SAN JOSE



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

